



AMarine®

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL

CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y ANTISOBORNO

AEE Marine Services S.A de C.V., es una empresa dedicada a la **Comercialización y suministro de productos de seguridad industrial (equipo de protección personal y dispositivos), prestación de servicios de protección respiratoria y detección de gases, así como el arrendamiento, instalación y mantenimiento de equipos y dispositivos de seguridad industrial**; convencidos que la satisfacción de nuestros clientes, la Seguridad y Salud en el trabajo, el comportamiento ético y responsable de nuestros trabajadores y socios de negocios; así como la protección al medio ambiente y la mitigación del cambio climático; son factores claves para lograr el éxito sostenible de nuestra empresa; realizamos nuestras actividades asumiendo los siguientes compromisos:

- **Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes**, proporcionando productos y servicios, confiables, oportunos, enfocados a la mejora continua y al cumplimiento de los requisitos aplicables,
- **Desarrollar y fortalecer las competencias del personal**, asegurando la capacitación, concientización y participación de nuestros colaboradores para alcanzar un alto desempeño organizacional,
- **Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros**, aplicables en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y antisoborno,
- **Proteger el medio ambiente**, mediante la identificación, evaluación y control de los aspectos ambientales, la prevención de la contaminación, el uso eficiente de los recursos y la contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático,
- **Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables**, mediante la identificación, eliminación de peligros y reducción de riesgos con el fin de prevenir lesiones y deterioro a la salud,
- **Promover una cultura de consulta y participación** en todos los niveles de la organización,
- **Mantener una política de cero tolerancias a la corrupción**, quedando estrictamente prohibidos actos como soborno, lavado de dinero, tráfico de influencias, pagos de facilitación, colusión y cualquier forma de financiamiento o patrocinio al terrorismo,
- **Cumplir y hacer cumplir las leyes y requisitos antisoborno** aplicables, así como los lineamientos internos establecidos por la organización,
- **Promover el planteamiento de inquietudes, denuncias o reportes de buena fe**, con bases en una creencia razonable, garantizando la confiabilidad y sin temor a represalias,
- **Otorgar al Oficial de Cumplimiento antisoborno autoridad, independencia y recursos** para asegurar que el Sistema de Gestión Antisoborno sea conforme a los requisitos y,
- Promover la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión Integral.

Esta política es de cumplimiento obligatorio para todos los colaboradores, contratistas y socios de negocios que actúan en nombre de AEE Marine Services S.A. de C.V. El incumplimiento de ésta y los documentos que de ella se deriven será sujeto a las sanciones previstas en los reglamentos, códigos y lineamientos internos de la organización, así como a las disposiciones legales aplicables.

Firmado por:

Imelda Aguirre Verastegui
Directora General

A-069001714052408